



R. O. M.

LA SEÑORA

D.ª Anita Quiles Alemany

Falleció ayer

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Jaime Picó Pla, hijos Anita, Jaime, Vicente, Ramón, José, Filomena, María y Asunción, hermanos José, Vicente, Gracia, Filomena y Filiberto Quiles, hermanos políticos doña Vicenta Lozano, Carmen Soucase, Francisco Ibañez, José García, María Soucase y Filomena Picó, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
Los funerales en sufragio de la finada se celebrarán en la villa de Turis, el día 23 de los corrientes, a las ocho de la mañana.

Comentarios al día

El epitafio del directo

350 millones de pesetas en manos de Ayuntamientos—¿Y esa es la solución salvadora que va a presentar Valencia?

En la Cámara de Comercio celebróse ayer tarde la anunciada reunión, en la que los comisionados que fueron a la corte a tratar de cuanto se relaciona con el ferrocarril directo Madrid-Valencia, habían de dar cuenta de sus gestiones.

En otro lugar del periódico publicamos la reseña fiel de cuanto en ella se dijo, comentó y acordó. Al recoger aquí las impresiones de tan interesante acto, lo primero que hemos de consignar con amarga tristeza es la escasesísima concurrencia que hubo en él. Si pasaron de veinte, seguramente que no llegaron a treinta los que ayer se interesaron por saber el estado en que se encuentra el famoso proyecto que tanto debía preocupar a los valencianos.

Quizá esta indiferencia de fuera no sea sino una variante del desaliento que en la propia Cámara advertimos, y de la confusión que en todas partes se observa. La nota de perplejidad, de duda y de desorientación, sigue siendo la característica en este asunto.

No se ve claro. De un lado vuelve a surgir la figura del tan conocido señor Pedraza, que con tanta frescura se burló de Valencia en la segunda explosión entusiástica del directo. De otro, el señor Alcalá, sin querer soltar prenda de la Sociedad que dice representar. Y sobre uno y otro, el general Aznar, queriendo aplastar a todos con el enorme peso de los mil millones de la Sociedad Española de Tracción e Industrias Eléctricas, o más claro, de los señores Morgan y Rostchild.

Si algo consolador hubo en la reunión a que aludimos, es la manifiesta unanimidad de la convicción de que con tales solicitadores nada va a hacerse en definitiva. Y decimos consolador porque, a nuestro juicio, nada hay peor que el vivir engañados y el consentir que se nos tome como juguetes amparados de negocios donde no todo es claridad ni interés patriótico.

El señor Bentrosa habló bastante claro ayer sobre el interés puramente accidental que los señores Morgan y Rostchild tienen en lo del ferrocarril directo. También nos otros hemos anticipado algo de verdadera gravedad en pasados días. Por sí todo ello no bastara y para que no quede dato alguno sin conocer como antecedente al juicio que no queremos dejar de formar, párrafos que ayer publicaba «El Debate», nuestro querido y enterado colega, que tanta atención ha prestado a este asunto. De su trascendencia juzgará seguramente el lector. Dicen así:

«Se trata de constituir—como ya es bien conocido—una Sociedad con un capital de 224 millones de pesetas, y una vez desembolsada la mitad—112 millones—emitir obligaciones por valor de 900 millones, y se pretende que el Estado garantice el 5 por 100 de interés del capital en oro y la amortización. Es decir que, aun cuando desconfiamos los datos necesarios para dar la cifra exacta de la correspondiente anualidad—plazo del empréstito, valor efectivo del empréstito, suponemos que ese 5 por 100 referirá al interés real, etcétera—puede asegurarse que excederá de 50 millones de pesetas oro,

que al cambio actual representarían alrededor de 62 millones de pesetas.

No se detienen ahí las pretensiones de los banqueros solicitantes: exigen la libre adquisición en el extranjero de cuantos elementos sean necesarios para la construcción y explotación de esas empresas.

Todo ello tiene el aspecto de que se ha planteado un gran negocio financiero, en el que el ferrocarril directo a Valencia es meramente el pretexto. Por de pronto, la negociación del empréstito y la emisión de las acciones más o menos liberadas, suponen para los banqueros iniciadores unos cuantos millones de pesetas.

Añádase las ganancias que corresponden a las fábricas americanas productoras de los elementos necesarios para las distintas instalaciones, precisamente en estos momentos de tan aguda crisis industrial, y se caerá en la cuenta de que, por tan sencillo e ingenuo procedimiento, les abriríamos de par en par las puertas del mercado español y compraríamos sus productos por valor de varios centenares de millones de pesetas. ¿Quién no comprenderá la solicitud y el interés con que ha de procurar el logro de sus aspiraciones el Sindicato bancario interesado? No preocupan, por lo tanto, los resultados que, de prevalecer esa demanda, se habrían de derivar para la economía nacional, pues se trata de que a su costa se beneficien unas cuantas economías privadas.

Precisamente la característica contraria ofrece el sistema que para la construcción de nuevos ferrocarriles, con la intervención económica del Estado, se preconiza en el proyecto de Ordenación ferroviaria, pendiente de discusión en el Congreso, y por cuya aprobación urgente tantas autorizadas opiniones han clamado en vano.

Toda obra pública que requiera el dinero del Estado, tiene que acrecer la renta nacional. Hay evidente necesidad de construir ese y otros ferrocarriles; pero el concurso del Tesoro público sólo ha de prestarse con las más absolutas garantías de conveniencia y eficacia.

Las ganancias que España obtiene durante la guerra, en gran parte se han perdido en especulaciones de moneda extranjera. Por lo visto, se trata ahora de recoger los últimos residuos con un acto de verdadera colonización.

Esta es la realidad cruda. Esta la verdad con todas sus desnudeces. ¿Habrá alguien que no tiemble ante las consecuencias de su aceptación?

¿Ni morir voluntariamente a manos de los usureros de la finanza internacional, ni lanzarnos confiados por las sombras para que el egoísmo de las Compañías ferroviarias españolas nos dé una puñalada por la espalda. Eso dijimos y eso sostenemos. Aunque no dejásemos de comprender que el medio a los primeros y el recelo hacia las segundas puede quizá ser causa de que nos metamos en un callejón sin salida.

En este callejón quisieron abrir una brecha los reunidos ayer. Es ésta la solicitud de autorización para que los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia

puedan emitir un empréstito de 350 millones o los que se necesiten, con la garantía del 5 por 100 de interés por parte del Estado, para la construcción del ferrocarril directo.

La proposición nos parece un sueño, porque juzgamos que habría de variarse totalmente el régimen, sobre todo el municipal, para que eso fuera posible. Demos por hecho, que bien pudiera serlo, dada la garantía del Estado, el que todo el papel quedase colocado en el acto. ¿Quién va a ser la empresa constructora? ¿Cuál la explotadora del ferrocarril? ¿Los Ayuntamientos? ¿Las Diputaciones?

¡Diputaciones! ¡Ayuntamientos!... ¡Y ¡trescientos cincuenta millones para administrar! ¡Necesitaremos comentar lo que ello sólo se comenta! Es todo un epitafio del malogrado ferrocarril directo.

Cámara de Comercio

La asamblea sobre el directo

Ayer tarde, a las cuatro y media, continuó la sesión suspendida el martes a petición del señor Azzati.

Presidieron la sesión los señores Alamar y Jiménez de Bentrosa, el alcalde señor Artal y el concejal señor Trigo, como presidente de la comisión municipal valenciana del Directo.

Asistieron al acto los diputados a Cortes señores Valdecabres, Azzati, Ferrer Peset e Ibañez Rizo; el senador señor Dómine; don Lorenzo Dionis, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Vicente Puchol, por la Federación Naranjera, y don Casimiro Martí, por la Patronal.

También asistieron, además, representantes de la Cámara de la Propiedad, Sociedad de Amigos del País, Sindicato Gremial, Fomento Industrial y Comercial, fabricantes de conservas, Sindicatos Agrarios de Levante y otros.

La presidencia resumió el objeto de la reunión e invitó al presidente de la Diputación para que hiciera uso de la palabra.

Este comenzó haciendo una relación de lo que la Junta ha realizado en Madrid en su último viaje.

Habló de las proposiciones presentadas.

Son éstas, la de Mr. Curzon, que ofreció, en nombre del Sindicato de Banqueros de Londres y de Nueva York.

Después llegó la proposición de don Miguel Alcalá, firmada en 31 de Enero.

(El señor Bentrosa dió lectura a este pliego, haciendo las correspondientes acotaciones.)

La proposición tercera es la de don Isidoro de Pedraza, que envió una notificación simplemente al alcalde de Madrid, pero que no solicitaba nada.

A punto ya de reunirse la Junta, aparece el general Aznar, vicepresidente de la Sociedad Española de Industrias y Tracciones Eléctricas, que envía a la Junta un comunicado pidiendo que se desestimén todas las proposiciones anteriormente presentadas, para hacer la Sociedad que el general representa sus gestiones, de las que ya debía la Junta tener noticia, por el proyecto presentado por dicha Sociedad a don Alfonso XIII, en el año 1917.

Con estas cuatro notas, se reunió la Junta el sábado último en Madrid.

Estas peticiones—dijo el señor Bentrosa—eran antagónicas, pues como ustedes habrán visto, en la del general Aznar se pedía la inutilización de todas las demás.

De las cuatro, la más concreta, la que más se ajustaba a los deseos de la Junta, era la firmada por el señor Alcalá, en la que se solicitaba un pacto y se pedían condiciones para tratar, a fin de hacer la cesión a una Sociedad, cuyo nombre reservaba el señor Alcalá para más tarde.

La Junta decidió no aceptar ninguna de las cuatro proposiciones, para tomar libremente una posición definitiva y categórica.

Nuestra Junta, la de los cuatro presidentes, presentó, como es sabido, un proyecto de ley, que fué leído en Cortes el año 1919; en aquel se pedía que el Estado construyese el ferrocarril por su exclusiva cuenta. Aquello fracasó, y el proyecto fué retrasándose con el estallido del problema ferroviario.

En 1920 surgió don Isidoro de Pedraza, que solicitó una opción de las cuatro corporaciones de la Junta.

El señor Pedraza estudió lo que le dieron y contestó que adquiriría el proyecto del ferrocarril.

La Diputación valenciana redactó unas bases últimas, que las tres corporaciones restantes de la Junta aceptaron. Se le enviaron las bases a Pedraza, y hasta ahora.

Esté señor Pedraza de entonces es el mismo del año 1923.

El lunes fuimos a ver al ministro

de Fomento, diciéndole que era muy extraño que un señor que deseaba adquirir el proyecto, como el general Aznar, prescindiendo de los propietarios del proyecto para negociar su asunto.

El ministro dijo que el pliego estaba en Consejo de ministros, habiéndose desglosado el aspecto ferroviario de todos los otros asuntos anexos de minería, electricidad, etc.

Además, aseguró el ministro que, hecho ya el depósito de 12 millones, reconocía nuestro derecho de propietarios del proyecto.

Por lo cual, trasladamos al ministro nuestro acuerdo de que ni los banqueros de Mr. Curzon, ni la Sociedad de Industrias Eléctricas, ni ningún otro poder, podrían pactar libremente con el Gobierno, sino que habrían de entenderse con nosotros, que a nuestra vez les daríamos toda clase de facilidades.

De todo esto hablamos; pero respecto a la garantía del depósito, a la exposición de la Compañía constructora, etc., nada dijo el ministro.

Y salimos del Ministerio de Fomento satisfechos por mitad.

Por eso nos reunimos el martes en el Ayuntamiento de Madrid, y acordamos contestar a cada uno de los solicitantes, que estamos dispuestos a tratar, a vender el proyecto y a subvencionar la obra; pero a base de hechos concretos, de garantías, no de palabras y promesas.

Y les dimos un proyecto de contrato: el mismo que en el día 20 enviamos al señor Pedraza.

También comunicamos a todos los postores la siguiente proposición: «A cualquiera de ustedes cedemos el proyecto con la siguiente garantía:»

Depositar en la Caja de Depósitos una cantidad igual al primer plazo de la subasta, entendiéndose que la suspensión de las obras, después de pasado el primer plazo, significa la regresión a todos los derechos iniciales de la Junta.

De esta gestión se encargó el alcalde de Madrid, que es presidente de la Junta.

Esto ocurría el martes, y el miércoles salimos de Madrid.

Paralela a esta actuación oficial hay otras referencias particulares. Hay que el general Aznar visitó al presidente de la Diputación madrileña. Yo fui a la reunión. El general, en nombre de la Compañía depositaria de los 12 millones de pesetas, dice: «La construcción del ferrocarril directo, por sí sola, no es negocio. Mejor dicho, es un negocio que no interesa a la Compañía, un negocio subordinado a otros esenciales.»

Lo esencial para la Compañía que representa el general Aznar es la minería, los saltos de agua, las industrias derivadas. Claro está que el general Aznar acabó pidiendo la concesión para explotar todos estos negocios que cayesen en el terreno, en la región inmediata al ferrocarril.

«Por eso—dijo el general—hemos solicitado el aval del Gobierno para realizar el negocio. Todos juntos nos interesan; uno solo, no.»

La Compañía de Industrias Eléctricas ha pedido al Gobierno, para el conjunto de la empresa, el 5 por 100 del interés, oro. Y he de advertir que el presupuesto total de las obras es de mil millones de pesetas.

Finalmente—dijo el señor Bentrosa—, es esta la situación: el Gobierno ha desglosado en el proyecto de referencia, la parte de ferrocarril, de los otros asuntos. El primero se resolverá según la ley ferroviaria. Los segundos caerán bajo la ley de Protección a la Industria.

El proyecto ha ido tres veces a Consejo de ministros. Las tres ha vuelto atrás.

Y ahora, al fin, una ponencia de ministros lo estudia. Esto es todo.

El alcalde pronunció sentidas frases de cariñosa salutación y rogó hiciera uso de la palabra el señor Trigo.

Este se limitó a suscribir las palabras de su compañero de comisión señor Jiménez de Bentrosa.

Habló a continuación el señor Ibañez Rizo, que dedicó un afectuoso recuerdo al señor Canalejas, que fué el verdadero iniciador del ferrocarril directo.

Justificó el por qué no ha revivido en las actuales Cortes el proyecto de ley leído en 1919.

Elogió la labor de los comisionados, solicitando la aprobación de los acuerdos tomados por aquéllos el sábado último.

El señor Azzati se lamentó de que en ninguna de las proposiciones presentadas se vea un espíritu patrio, y que cada vez parece que nos alejamos más de la construcción del ferrocarril directo.

Pidió un voto de confianza para el señor Jiménez de Bentrosa, y rogó a la comisión que no se detenga ante la idea de que el capital sea español o extranjero.

El señor Jiménez de Bentrosa agradeció las manifestaciones del señor Azzati.

Casa-García

Fotografía Artística P. Emilio Castelar, 10

Esta casa tiene la satisfacción de participar a su distinguida y numerosa clientela y al público en general que ha sido honrada mediante escritura pública por la Antigua y Real Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, con la concesión exclusiva para la obtención de fotografías directas de la nueva Corona y de la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, siendo esta casa y la Real Cofradía, las únicas que podrán expender al por mayor y al detalle las fotografías con la Imagen Coronada, siendo el distintivo de autenticidad de las mismas el sello de la Cofradía que llevará estampado cada ejemplar.

La Casa-García puede también, debidamente autorizada, conceder permisos para la reproducción, por otros medios que no sean los fotográficos, de la Corona y la Santa Imagen, previo el acuerdo con quienes lo soliciten.

El señor Beltrán manifestó que las conclusiones que el sostenía en la asamblea que tiene que celebrarse el domingo próximo en Madrid serían las acordadas por la comisión gestora.

El señor Azzati volvió a hacer uso de la palabra, para hacer presente que el directo no debe considerarse como un negocio para los negociantes, sino un gran negocio para Valencia y Madrid.

El señor Jiménez de Bentrosa dijo que si el directo se había de hacer después del informe que puedan dar los ingenieros, no se haría, pues el noventa y nueve por ciento de ellos dicen que no es negocio.

Con este motivo recordó lo ocurrido al ferrocarril Central de Aragón: todos decían que era un mal negocio, pues éste, que debió, a partir de Teruel, continuar por la cuenca del Ebro a Zaragoza, se dirigió hacia Calatayud, por ser menor su coste.

Poco después, y efecto de ese trazado, se produjo una gran crisis económica, que llegó hasta decirse que se había presentado la suspensión de pagos.

Pero como ocurre en todas estas empresas, pasada la crisis vino el buen tiempo, y hoy es una de las buenas Compañías de España.

Seguramente el directo será un buen negocio; pero después de veinte años de construcción.

Los señores Dionis y Azzati apoyaron las manifestaciones del señor Bentrosa.

El señor Alamar dudó de las proposiciones presentadas, y dijo que la Cámara no tiene otro interés que el de que se haga el directo. Si no lo tenemos es porque no queremos.

Los parlamentarios, todas las corporaciones y entidades deben estar al lado de la comisión, y si se hace así, tengo el convencimiento de que tendremos pronto directo.

Concretando el sentir de la asamblea, el señor Azzati propuso las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad y serán las que apoyará en la asamblea del domingo la representación valenciana:

Primera. Aceptar en todas sus partes las gestiones de la comisión que ha estado en Madrid.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Segunda. En el caso de que fracasen las gestiones que se están llevando a cabo estos días con las casas solicitantes, que se pida al Gobierno que autorice a los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia para emitir un empréstito de 350 millones con la garantía del Estado.

Una disputa edificante

Salpicaduras de la charca

No se asombre el lector y llegue hasta el final del siguiente «manifesto» que nos envía y firma el diputado republicano y presidente del Ateneo Mercantil, señor Beltrán.

Dice así:

«Como la Prensa de la mañana pone en labios del ministro de la Gobernación palabras que no reflejan con exactitud el contenido del telegrama que dirigimos al mismo

los presidentes de la Sociedad Valenciana de Agricultura, la Real Sociedad de Tiro de Pichón y el que suscribe, como presidente del Ateneo Mercantil, al recibir la orden vejatoria de que la policía permaneciera constantemente en nuestra Sociedad, ni tampoco el telegrama contestación del repetido ministro, me creo en el caso, para evitar torcidas o erróneas interpretaciones, de publicar ambos íntegramente.

Decía nuestro telegrama:

«Presidentes Ateneo Mercantil, Sociedad Valenciana de Agricultura y Real Sociedad Tiro de Pichón, a ministro Gobernación. Madrid.—Protestamos energicamente orden gobernador civil permanencia constante policía local Sociedades nuestra presidencia, pretextando evitación, orden que no hemos consentido, amparándonos en leyes vigentes, pues tal conducta representa irritante vejación para nuestras respectivas entidades, tanto más cuando en Casinos Madrid, Gran Peña, Círculo Bellas Artes y Centro Ejército y Armada, de Madrid; Círculo Liceo, Círculo Ecuestre, Círculo Artístico y Real Colombi-fila, de Barcelona; Gran Kursaal, Gran Casino, Círculo Easense y Real Aéreo Club, de San Sebastián, y otros de distintas poblaciones, se juega a toda clase de recreos con absoluta impunidad, amparados, según el rumor público, por vudencia, todo lo cual haría público y sostenría desde su escaño del Congreso, si Cortes estuvieran abiertas, el diputado que suscribe, y en su defecto sostendrá desde columnas Prensa, bajo su exclusiva responsabilidad. Prohibición juego debe ser absoluta, y merecería, con nuestra aprobación, la del país en general; pero parcial y con privilegios, es irritante y se presta a toda clase de comentarios.—Presidente Ateneo Mercantil, Adolfo Beltrán. Presidente Real Sociedad Tiro de Pichón, Juan J. Sister. Presidente Sociedad Valenciana de Agricultura, Marqués de Villagrana.»

La contestación del ministro dice así:

«El ministro de la Gobernación a los presidentes del Ateneo Mercantil, Real Sociedad Tiro de Pichón y Sociedad Valenciana de Agricultura.—Recibo su telegrama y siento participarles que ratifico en todo órdenes terminantes a gobernador para que llegue en extremo cumplimiento de la ley del Código penal, estando dispuesto el día de mañana en el Congreso y en donde quiera que se me emplace, a contestar y poner de manifiesto cuanto viene ocurriendo en tan escandalosos abusos como se vienen cometiendo, estando mi nombre y mi conducta a salvo de todo género de referencias, que ni en un ánice me harán cejar en mi campaña, pues estoy seguro de que a toda clase de procedimientos se ha de acudir para conseguir prosiga la inmoralidad reinante.»

A este telegrama ha contestado el presidente de la Real Sociedad de Tiro de Pichón con el siguiente:

«Recibido telegrama, cuyo con-

No hay pastillas

que puedan competir con las milagrosas de SAN BLAS (premiadas con medalla de oro). Combaten toda clase de TOS calmandola en el acto. Farmacia Vda. de COSTAS, Sombriería, 5, y en todas las bien surtidas.

Dr. J. Giménez

Cánovas

OCULISTA.—Consulta de 10 a 1

ALFREDO CALDERON, 8

Joyería de Antonio Chiarri

Gran liquidación por cesar en el negocio, con un 30 por 100 de rebaja en todos los generos.

ZARAGOZA, 13.—VALENCIA.

tenido se compagina mal con el hecho, no desmentido por vucencia, de que se juegue en Casinos especificaba anterior telegrama, y como leyes vigentes rigen para todo el país y no consideran lícito y legal en unos sitios lo que se considera ilegal en otros, mientras vucencia no se digna explicar causas determinantes de irritante desigualdad, yo, cuyo nombre y conducta estimo también a salvo de retenciones, tendré derecho afirmar que procede con evidente parcialidad y que su complacencia para unas entidades, en perjuicio de otras, no concuerda con el deseo de extirpar inmoralidad reinante.

Por mi parte he replicado en los siguientes términos:

«Recibido telegrama, cuyo contenido se compagina mal con el hecho, no desmentido por vucencia, de que se juegue en Casinos especificaba anterior telegrama, y que después de cerrados se hayan abierto nuevamente otros, cuyos hechos deben serle conocidos, y como leyes vigentes rigen para todo el país y no consideran lícito y legal en unos sitios lo que se considera ilegal en otros, mientras no explique satisfactoriamente causas determinantes de tan irritante desigualdad, yo, cuyo nombre y conducta estimo tan a salvo de retenciones como la suya, tengo derecho a afirmar hoy en la Prensa, mañana en el Congreso, que procede arbitrariamente y que su conducta no obedece al deseo de extirpar inmoralidad reinante, sino a otras causas que, sin quererlo yo y que lo no vucencia, se prestan a toda clase de comentarios. Como presidente del Ateneo Mercantil, suitaré mi conducta al imperio de la ley: pero vucencia, encargado de hacerlas cumplir, es el primero que tiene el deber de respetarlas, en vez de vulnerarlas.—Presidente del Ateneo Mercantil, Adolfo Beltrán.»

Y ahora que nos juzgue a todos el país.—A Beltrán»

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana 24 en la parroquia de San Andrés, Real Colegio de Corpus Christi, Sagrado Corazón (Compañía), Padres Carmelitas, Capuchinos, Franciscanos, Camilos, Colegio de San José (Padres Jesuitas), Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico) y Hospital de Santa Ana, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Vicente Sancho Lleó

En cumplimiento del décimo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda e hijos, ruegan a sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana, 24 de los corrientes, en las iglesias de Santo Domingo, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer y convento de Santa Teresa (Carmelitas) y en la parroquia iglesia de Carlet, serán en sufragio de las almas de

Don Timoteo Guillén del Soto

y

D.ª Julia R. de Cepeda y Marqués

Que fallecieron, respectivamente, el 21 de Febrero de 1909 y el 1.º de Julio de 1910

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos y les tengan presente en sus oraciones.

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana sábado, 24 del corriente, en la Basílica Metropolitana (Catedral), parroquias de Santo Tomás, San Pedro (Catedral), Santa Cruz, San Agustín, San Juan y San Vicente, San Esteban, San Bartolomé, Santos Juanes, San Miguel y San Sebastián, del Salvador y Santa Mónica, San Martín, iglesias del Salvador, Santo Domingo, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, San Juan del Hospital, Santa Catalina Mártir, y de la Preciosísima Sangre; colegio de Vocaciones Eclesiásticas (calle de Alboraya) y el colegio de Santa Ana (camino del Grao), Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; parroquia del Puig, conventos de reverendos Padres Camilos, Dominicos, Capuchinos de Masanagrell, Redentoristas (Temple), Carmelitas (calle de Alboraya) y Escolapios; de Religiosas de San José y Santa Teresa, Santa Ursula, Belén, Santo Celo, Jerusalén, San Julián, Zaidía, Santísima Trinidad, San Cristóbal, Salesas, del Calvario (Zaidía) y Reparadoras, serán en sufragio del alma de

D.ª Dolores Sancho Lleó de Monforte

Que descansó en la paz del Señor, el día 24 de Diciembre último Fortalecida con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su esposo, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y hermanas políticas, ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Carta Pastoral de nuestro Emmo. Prelado Sobre la inmoralidad

(Conclusión)

Efectos de la inmoralidad

Día por día crece y se presenta más precáz la inmoralidad, y uno de los efectos que produce consiste en estragar el sentido moral, en relajar las conciencias, en habituarse las gentes a inverecundias inverosímiles. Pasna el considerar como toleran y aplauden hoy familias morigeradas, personas que se tienen por decentes, representaciones escénicas, films, bailes, que esas mismas familias y personas habrían recibido como ofensa y rechazado con protesta enérgica hace quince o veinte años.

Con tanto incentivo, la concupiscencia se desborda y arrastra a los adolescentes, minando las fuerzas y la salud, si es que acaso la heredad de sus padres, carcomiendo y arruinando lo poco que, sano aún, pudiera ser principio de regeneración. La crápula desvía al joven, en parte o por completo, de los senderos prudentes y prácticos de la vida, en que sus padres le situaron para labrarse el porvenir; destruye fácilmente la contextura, por desgracia no muy sólida, de su formación espiritual; agota sus energías y hasta sus impulsos para todo lo grande y noble; apagada su mirada, mistia su frente, pone tristezas y recelos y egoísmos inconcebibles en su corazón, convirtiendo lo que debía ser célula vivificadora social, brazo de la Patria e imagen honrosa de Dios, en debilidad, ponzoña y ruína.

¿Cuánto estrago y qué consecuencias! ¿Cómo han torturado nuestra alma las desdichas recientes de nuestra amada España! ¿Habrá quien crea inoportuno y ralto de congruencia-relacionar tales desventuras con el asunto de esta Pastoral? Pues qué, ¿no procedió siempre a las grandes catástrofes la corrupción de las gentes que las experimentaron? En tiempo de Noé, en las ciudades de Pentápolis, en Troya, en Lesbos, en la Roma de Tiberio y Nerón, en Caligula y las Mesalinas, en la España de don Rodrigo, en la Francia del siglo XVIII y en tantos otros casos, ¿qué es lo que atrajo el diluvio, el fuego, los ejércitos de Grecia, los de Roma, los bárbaros, los árabes, la guillotina? ¿No se ha dicho hasta la saciedad, sin que nadie lo haya desmentido, que toda inmoralidad tenía su asiento en las tierras africanas que dominábamos y donde hemos sufrido tan dura humillación?

No es posible calcular hasta qué punto la familia sufre los efectos de la corrupción de las costumbres. Ya lo hemos visto antes: disminuyen los enlaces matrimoniales, disminuye la natalidad en los que se contraen; y sean los padres o los hijos en los que hace presa la inmoralidad, la desorganización de la familia es inevitable, y la discordia y la dilapidación acaban por disolver el hogar, por firmes que sean sus bases.

Todos el combate

Con sanables las naciones, nos dicen las Sagradas Escrituras (Sap. I, 14). Por corrompidas que estén, son susceptibles de salvación cuando resultancia, con toda energía y perseverancia, con esfuerzo simultáneo de autoridades y parte sana social, se acomete la empresa de bacer la inundación y sanear el ambiente. Los pueblos llegan al estado de irremediable ruína cuando ni pueden soportar los males que sufren, ni los remedios que podrían librarles de ellos.

No está, por fortuna, en este caso España. Todos recordamos un ministro de la Gobernación que puso a raya tabernas, cafés, teatros, casas de préstamos y algo más, y el país lo soportó y la inmensa mayoría lo aplaudió. Conocemos la campaña actual contra el juego. Se ha llegado hasta donde se ha querido; y hasta la extinción total se llegaría si se quisiera, atravesándose, quien lo hiciera, la bendición y gratitud de veinte millones de españoles, ante los que nada significa el descontento de unos centenares o a lo más pocos miles, que pronto pasaría al sustituir los medios ilegales por otros morales y legales para vivir.

Queréis saber, nuestros amados hermanos e hijos, cuál es el remedio más eficaz, el enemigo mortal de la inmoralidad? Fijaos para ello contra qué baluarte dirige especialmente la inmoralidad sus tiros, a qué combatientes trata singularmente de aniquilar para campar por sus respetos. La muralla principal contra la corrupción y el vicio es la Iglesia con sus enseñanzas, sus Sacramen-

tos, sus Sacerdotes y Religiosos. No teme la inmoralidad al Estado, que en muchas ocasiones llega benignamente a tutelar, y si parece esto duro, a reglamentar, y por lo mismo a legalizar el vicio. Este paga con gusto su tributo, que le grangea belligerancia y ciudadanía. Tampoco teme a las otras religiones o sectas, porque o hay alguna Agua Boleña en su origen, o toleran cierta libertad de costumbres y laxitudes morales que permiten el acomodamiento. A quien detesta la inmoralidad, a la que quisiera destruir, como enemiga principal e irreconciliable, es a la Iglesia, única inexorable con el libertinaje y la sensualidad, que abre las puertas a sus hijos para que calgan de su seno por elevados que sean, y sabe perder menos enteros antes que transigir en punto a la pureza de sus principios. No quiere decir esto que no haya creyentes, que no haya hasta ministros, degradadamente, que dejen de ajustar su conducta a la pureza de la Iglesia; pero sin quedar por esto en lo más mínimo mancillada ésta, renovábará y proveraá contra los que quebrantan su ley.

El Estado, que debe ser colaborador potente del triunfo de la verdad y del bien, no puede permanecer inactivo en este caso, no puede invocar la tan manoseada y fatal «neutralidad», porque no se trata de penetrar en el sagrado de la conciencia de nadie, sino de sanear el ambiente, de ahuyentar los miasmas que difunden el contagio y ponen en peligro de muerte a la sociedad. Ni debe limitarse el Poder público a la simple represión de las manifestaciones públicas del mal, sino que debe tutelar positivamente y auxiliar las iniciativas y esfuerzos que de la Iglesia y de la sociedad surgen contra la inmoralidad.

La acción privada puede hacer mucho, inspirada y alentada por la Iglesia y protegida por el Estado. Sabemos que en ese punto está iniciada una organización nacional de Juntas contra la pública inmoralidad. Establezcanse estas Juntas de modo coordinado; utilícense para ello las Asociaciones de padres de familia allí donde existan; actúese en el mitin, en la prensa, en el Parlamento; célébrense Asambleas y Congresos; dése participación en todo ello a la mujer, que es la víctima principal, la que mayormente sufre las fatales consecuencias de la perversidad de las costumbres, y por otra parte la que, poseída en este punto de mayor decoro y dignidad que el hombre, alienta más energías y perseverancia para defender como esposa y como madre la cantidad del hogar, del que es reina, y ve constantemente amenazado de disolución y de ruína.

Mandamientos

Respecto a la fijación del período para el cumplimiento pasual, prórroga de licencias, concesión de las cuitades, recomendaciones, advertencias y consejos, reproducamos todos y cada uno de los consignados al final de nuestra Pastoral de 25 de Enero de 1921, inserta en el número del «Boletín» de 1.º de Febrero de dicho año.

No descuridéis ninguna de aquellas moniciones; esforzaos, nuestros amados cooperadores, para que vuestra actuación pastoral dé siempre, pero singularmente en este tiempo apropiado de Cuaresma, el mayor rendimiento posible a la gloria de Dios; que no quede ningún sector, y a ser posible ningún alma, sin recibir y experimentar la solicitud de vuestra paternal diligencia.

Con ello mereceréis las bendiciones de Dios, de las que es augurio la que a vosotros y a todos nuestros amados fieles os damos cordialmente en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en nuestro Palacio de Valencia, firmada de nuestra mano, y referendada por nuestro Secretario Cancellario, a trece de Febrero de mil novecientos veintitrés.

RUZAFÁ ¡EL MAYOR ESPECTÁCULO DE LA SEMANA!

FLOR DE ESPAÑA-LA GOYITA Portillo

Funciones a las 5'30 tarde y 10 noche

Gran Salón Cine Ribera
(RIBERA, 2 y 4)

Éxito — Éxito — Éxito

de la gran compañía de zarzuela en castellano y valenciano, dirigida por el gracioso primer actor y director

MIGUEL MIRO
y el maestro concertador **Jesús Buchó**

Programa para hoy

A las 6, sencilla. — 1. Cine: **Cuando se ama**, interpretada por la conocida artista la Berlini, completando el programa con una comica por el popular **CHARLOT**.

2. La zarzuela de gran éxito, de costumbres valencianas,

Día de proba

Obteniendo una buena interpretación por el popular actor Miguel Miró.

A las 9'30, sencilla. — 1. Cine. El mismo programa de la anterior sección.

2. La bonita zarzuela en un acto, **Isidrin o las 43 provincias**
Donde la tiple cómica señorita **Rosalito Peris** luce sus facultades, haciendo un Isidrin insuperable.

A las 11'30, doble. — 1. Cine. El mismo programa de la anterior sección.

2. Las zarzuelas en un acto,
La señora capitana
y
Un casament del dimoni

NOTAS.—El lunes, la película «Los miserables».

Durante los días 2, 3 y 4: «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», adaptación de la novela del mismo título.

Próximamente, las zarzuelas «Tontu de capirote», «La Reina Mora» y «Los campesinos». En preparación, varios estrenos.

Teatro Ruzafa
TEMPORADA OFICIAL DE CINE

Inauguración, semana próxima.

Programa kilométrico.

Selectos estrenos a diario.

Grandes exclusivas
Precios limitados

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores, para que aprovechen de nuevo la estancia en esta nuestra ciudad de Mr. F. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Palace Hotel, de once a una y de tres a seis, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes, y les proporciona al propio tiempo, a precios económicos, los célebres cristales de la Anglo-American Opticians Co. contra los rayos «Ultravioleta». Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

Mr. Yvo estará en Valencia, Palace Hotel, desde el martes 20 al sábado 24 por la noche.

Advertencia.—Vista la afluencia a estas consultas, es urgente no esperar a los últimos días.

Prótesis auricular (sordera)

El mismo Mr. Yvo, es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical, brindándose Mr. Yvo en hacerles gratis la correspondiente prueba demostrativa a quien tenga interés en ello.

Encajes de malla

Gran exposición, con importantes rebajas de precios, en la fábrica de la calle Espinosa, núm. 10, bajo, casa Puig Cabellón.

Teatro Principal

LA MONTERIA

LA RUBIA DEL FAR-WEST

ESTRENO

Con asistencia de los autores

Mañana sábado, 9'15 noche

Debut Compañía Cabalé

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Vía, 19; entresuelo

ANÁLISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1922

Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.

Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.

Agua de pozos ordinarios.—110 análisis—con coli 110 pozos.

ABONOS para propietarios.—Desde 40 CENTIMOS metro cúbico en adelante.

ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

OLYMPIA Compañía de MORANO

Hoy viernes, a las 10'15 noche:

La originalísima comedia en cuatro actos, de los señores Alvarez Quintero, titulada

LA MUSA LOCA

Admirable interpretación por esta compañía

6.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España)

RMECADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de Mayo de 1923

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey don Alfonso XIII

El plazo de inscripción termina el 31 de Marzo

SECRETARIA GENERAL</

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial GACETA DE MADRID

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Jubilando a don Bartolomé Carbona, jefe de Centro de Telégrafos.

Concediendo honores de jefe de Administración a varios jefes de este cuerpo.

Nombrando consejero de Sanidad a don Manuel Tercero.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a Sor Joaquina Enguix, Superiora de la Casa de Misericordia de Pamplona, y a don Enrique Martínez Morales, éste por su labor en pro de los menesterosos de Santa Cruz de Tenerife.

Distribuyendo crédito consignado en el presupuesto para material científico de prácticas de enseñanza en las Universidades.

Declarando incompatibles el cargo de auxiliar de sección de Vulgarización de estudios mercantiles y auxiliar de la misma Escuela de Comercio.

Convocando un concurso para proveer la plaza de maestro director de enseñanza en la región de las Hurdes.

Resolviendo favorablemente el recurso entablado por la profesora de la Normal de Valencia, doña Carmen García Castro, contra el ascenso de doña Catalina Villar Gil.

Real orden relativa a excavaciones en Alcaudí y Elche.

RESERVA DE GUERRA El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Concediendo el retiro para Madrid al coronel de Caballería don Alvaro Sánchez.

Idem el pase a la situación de supernumerario, sin sueldo, del capitán de Caballería don Ramón Escafel.

Modificando las plantillas de material de las unidades a fin de que todos los puedan dotar debidamente al personal de los mismos.

En los Ministerios PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas nos manifestó que no ocurría nada de particular.

Hoy es buen día—dijo—para el Gobierno y para la agricultura, por la lluvia.

No ocurre nada en política, y en cambio, llueve.

Ha afirmado el presidente que son inexactas las noticias referentes a la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al señor López Ferrer, y las supuestas dificultades surgidas con motivo del nombramiento de embajador cerca del Vaticano.

La concesión a favor del señor López Ferrer se ha de hacer por decreto, y no podrá firmarlo el marqués hasta el lunes, que es el día que despacha con el ministro de Estado.

En cuanto a la segunda noticia, mal podría existir la negativa del marqués, cuando aún no se ha indicado la persona que ha de sustituir al marqués de Villavieja.

Añadía que habiendo quedado en el Consejo de aver algunos asuntos pendientes de resolución, volverán a reunirse los ministros de nuevo el sábado próximo.

Le visitaron una comisión de hacendados, presidida por el señor Compañy y otra del Centro Industrial de Vizcaya.

El duque de Almodóvar nos dijo que en algunos puntos se habían iniciado campañas contra la prohibición del juego.

En Valencia, los presidentes de los centros de recreo le habían telegrafado amenazándole con hacer determinada campaña.

Ha ordenado al gobernador la vigilancia de dichos círculos y que se apliquen las oportunas sanciones, llevando incluso al cierre.

Antes se jugaba en todas partes y nadie decía nada, y ahora que solo se juega en escasísimas partes, no cesan las censuras.

Pronto se reducirá más el número de los puntos en que se juega, pero antes necesita el ministro asegurar los fondos destinados a la mendicidad.

MARINA Visitaron al ministro de Marina comisiones de Vigo y de Huelva, pidiéndole protección para la industria pesquera, y que resolviera definitivamente la cuestión jurisdiccional de aguas con Portugal.

GUERRA El Estado Mayor Central El decreto reorganizando el Estado Mayor Central consta de 23 artículos y tres adicionales.

Tendrá a su cuidado la preparación de planos de las operaciones, organización de los ejércitos extranjeros, etc.

El ministro seguirá entendiendo en la instrucción, abastecimientos, edificios militares, construcciones, transportes, reclutamiento y licenciamiento de las tropas.

Ninguno de estos asuntos será objeto de la deliberación del Estado Mayor Central.

El único nexo de unión entre los organismos que actúan en estos servicios y el Estado Mayor Central será el ministro de la Guerra.

El Estado Mayor Central procurará estar en relación con la Armada.

En caso de guerra, el Estado Mayor Central tendrá facultades ejecutivas, pudiendo secretamente los generales que han de mandar los cuerpos de Ejército y dirigir las operaciones.

Dichos generales mantendrán comunicación constante y secreta con el ministro.

Las modificaciones en los planes de guerra serán acordadas en Consejo de ministros.

Los asuntos técnicos, después de la movilización, dependerán del Estado Mayor Central, y el Gobierno, para aceptarlos o rechazarlos, deberá oír a las Juntas técnicas correspondientes.

El mando del Estado Mayor Central lo ejercerá un capitán general o un teniente general, el cual, en tiempo de guerra, será el general en jefe del Ejército, o jefe de Estado Mayor si el Ejército lo manda don Alfonso.

En tiempo de paz, el jefe del Estado Mayor Central dirigirá la instrucción para la defensa nacional y tendrá la facultad de dar órdenes en este sentido.

El Estado Mayor Central se compondrá de la secretaría y de dos grupos de sección.

Estos se denominarán de movilización y fijo.

El primero tendrá en lo relativo al mando del ejército en campaña, y el segundo la organización de servicios.

Un divisionario será el segundo jefe del Estado Mayor Central, y al frente de cada grupo de sección habrá un general de brigada.

El efecto de operaciones se constituirá sobre la base de los generales y jefes del Estado Mayor Central.

Los jefes y oficiales del Estado Mayor serán designados de las distintas armas.

Distribución de asuntos se verificará entre la secretaría y seis secciones.

Queda suprimida la división de ferrocarriles, pasando al Estado Mayor Central, sufragando el jefe del servicio de ferrocarriles.

También entenderá el Estado Mayor Central en lo referente a Aeronáutica militar, Academias militares, Escuela Central de Tiro, comisión táctica, etc.

No intervendrá en ningún asunto referente al protectorado, aun cuando podrá emitir comisiones o licencias respectivas para que realicen estudios de carácter militar.

Formará parte del mencionado organismo la sección de Historia del Ministerio.

Firma del día Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA Creando la inscripción en el registro de los desaparecidos en la campaña de Marruecos.

Este decreto es muy importante, según nos ha manifestado el subsecretario del ramo, pues los desaparecidos se encontraban en una situación jurídica excepcional y se han tenido en cuenta las disposiciones que se dictaron cuando lo del «Reina Regente».

Concediendo los beneficios de la condena condicional a 330 penados.

Jubilando a don Francisco Fernández Aynat, oficial mayor de la subsecretaría, y concediéndose honores de jefe de Administración.

Nombrando presidente de la Asociación de funcionarios de la carrera judicial y fiscal a don Tiburcio Calzada.

Idem Deán de la Catedral de Granada a don Lino López Dóriga.

Idem Canónigo de Tarragona a don José Vallés.

Rehabilitando los títulos de marqueses de Parillas y Riano a favor de los señores Torres y Figueroa, respectivamente.

ocupará el número uno en el escalafón el general Aguilera.

Con este motivo se le prepara un homenaje.

Aeroes del directo La Diputación provincial se ha reunido esta mañana para tratar del proyecto de ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

Se ha acordado celebrar el próximo domingo un mitin para pedir la rápida construcción del mencionado ferrocarril, al cual asistirán los Obispos de Cuenca y Madrid-Alcalá, los Alcaldes y los presidentes de las Diputaciones provinciales.

Un rumor Esta mañana ha circulado el rumor de que había ingresado en posiciones militares un jefe de Artillería.

Con el fin de comprobar su certeza estuvimos en el Ministerio de la Guerra.

El ministro no pudo recibirnos por sus muchas ocupaciones, pero nos mandó recado, diciendo que no tenía absoluta noticia de la detención del mencionado artillero.

Denuncia importante Se ha denunciado a la policía la desaparición de la suma de 350.000 francos en billetes del Banco.

El denunciante afirma que dicha cantidad venía con unos estuches que contenían brillantes, y que la sustracción se efectuó al llegar a la península.

Un rumor extraño Circula el rumor de que un hermano de Abd-el-Krim se halla en alta mar con rumbo a Marruecos, con abundante armamento facilitado por un pueblo hermano de raza de dicho moro.

Inocendio Se ha iniciado fuego esta mañana en un cobertizo próximo al convento de las Siervas de María.

Fue sofocado el incendio antes de que adquiriese incremento.

Inspección honoraria Hoy ha sido firmado el decreto nombrando inspector de segunda honorario de Sanidad militar al doctor Carracido.

Informe en contra El Consejo de Estado ha informado en contra de la prórroga de auxilios a las industrias.

Quiere matar, pero le falta la pistola León.—En la Escuela Normal de Maestras ha ocurrido un hecho que, por casualidad, no tuvo tristes consecuencias.

El profesor de Dibujo don Hermilio Novelli venía desde hace tiempo requiriendo de amorosa a la profesora de Gramática, doña Julia Pérez Seoane.

Fija no accedía. El enamorado profesor no cesaba en su súplica, y aver esparó la salida de ella desde un pasillo. La señora Pérez Seoane rehusó toda conversación, y él entonces sacó una pistola, apuntó al pecho de la señora y oprimió el gatillo.

Las balas no salieron, y la señora se refugió en la secretaría de la Normal, perseguida por el señor Novelli, que volvió a ponerle la pistola en la sien, y el tiro falló nuevamente.

La directora y profesoras lograron desarmar al señor Novelli, y lo condujeron a su domicilio.

El hecho produjo una gran confusión. Las alumnas corrieron aterrorizadas, sintiendo que se suspendieran las clases.

Un ex cautivo devorado por los lobos Santander.—El domingo llegó a Ojedo, procedente de Melilla, el soldado apellidado Ruento, el cual, como sabía que su madre se hallaba enferma, prosiguió el viaje a pie hacia el pueblo de la Cueva, de donde es natural.

Algunas personas aconsejaron a Ruento que no hiciese el viaje de noche porque tenía que atravesar los picos de Europa y corría el riesgo de luchar con los lobos, pues las fuertes nevadas de estos días los tiene furiosos, porque apenas encuentran que comer.

Ruento, que es uno de los ex cautivos, con el fin de ver a su madre, no atendió las indicaciones que se le hicieron y emprendió la marcha a poco de llegar a Ojedo.

Aver un pastor halló el cadáver del infeliz Ruento despedazado por los lobos.

El suceso ha causado profunda impresión.

El Cardenal Benlloch Málaga.—Llegó el Cardenal Benlloch, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Se propone pasar aquí una temporada en una finca de un conocido prócer malagueño.

OCULISTA Dr. Albert Práser Santa Ana, 2, ent.º

De 100.000 hasta 300.000 pesetas

se admitirían para ampliación de negocio, serio, fundado hace 80 años. Resultados positivos. Razón de nuevo a diez manana, calle de Conset, 27, bajo.

Los Amigos Previsores

Relación de los números de carnet de socio que están al corriente de pago, pertenecientes a Valencia y su provincia, y que tomarán parte en el sorteo de lotes que se ha de verificar el día 28 del actual, en el domicilio de la dirección, Alcalá, número 25, Madrid:

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE VALENCIA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE ALBERIQUE

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE JATIVA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE LIRIA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE SUECA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE GARLET

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE REQUENA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE GANDIA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE TORRENTE

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE TORRENTE

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE VALENCIA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE ALBERIQUE

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE JATIVA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE LIRIA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE SUECA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE GARLET

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE REQUENA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE GANDIA

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE TORRENTE

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE TORRENTE

Table with 10 columns of numbers for DISTRITO DE TORRENTE

ESLAVA

Compañía de comedias DIAZ-ARTIGAS HOY: A las 6 tarde y 9:45 noche

EL CLAVO

Trinquete de Pelave A las 3:45: Andrés de Marchalones, Guara de Valencia y Fuster de la Llosa (rojos), contra Reig de Denia, Andrés de Alboraya y Llorans de Valencia (azules).

EL GENERAL ELIO Y SU TIEMPO

EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER ELIO PRIMERA PARTE

GENEALOGIA Y BIOGRAFIA

BOIS MINGUET Y ABBORS

que fueron sentenciados y lugar de la ejecución. Nota núm. 14.—Sobre la protección a la agricultura. Nota núm. 15.—Sobre la vacuna antivariolosa. Nota núm. 16.—Somas inventadas en la consagración del paso de la Galoetia.

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes GENEALOGIA, BIOGRAFIA, and other sections.

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes GENEALOGIA, BIOGRAFIA, and other sections.

Diario religioso

Do hoy. — Viernes de las Tém... Vigilia de San Matías, Apóstol... Santos Pedro Damiano, Obispo...

CULTOS Cuarenta Horas.—Continúan en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro...

Coro de María.—Nuestra Señora de Sotrago, en Santa Cruz. A. Jesús Nazareno.—Novenario...

Predicación cuaresmal.—En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las 4'30 de la tarde...

En la parroquia de San Bartolomé y San Martín, San Andrés, Santos Juanes, Santo Tomás, San Esteban y San Nicolás...

En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las siete y media de la noche...

En la parroquia de San José y San Agustín, Salvador y Santa Mónica...

TEATRO DE LA PRINCESA

Temporada de Cine. Mañana sábado, 24 de Febrero, INAUGURACION Programa kilométrico 11 partes. 6.500 metros.

De 5'30 tarde a 12 noche Precios populares.

CINE Moderno

Salón de moda Perfumado con Guidor. Exito colosal. Exito inmenso. Exito ruidoso.

de todo el programa estrenado ayer y que se repite hoy.

El sensacional e interesante asunto dramático en dos partes.

No hay enemigo pequeño

La notable del natural, Revista Pathé

Que entre otras escenas de actualidad se ven los preparativos para la edición de

Veinte años después

Capitulo primero en tres partes de la maravillosa película en colores.

Los cuentos de las mil y una noches

Interpretada por la hermosa artista NATALIA KOWANKO

Fantasia oriental de suggestionadores, paisajes, artística fotografía, y grandiosa presentación.

Es la película de todos los públicos

Completará la sesión la cómica Hagan fuego

Por EL OTRO y el negro AFRICA. Precios de costumbre.

Lunes, segundo capítulo del gran éxito, Los cuentos de las mil y una noches

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY Extraordinario estreno de la superproducción alemana

El lunes negro

2.000 metros Emocionante drama interpretado por la bellísima actriz polaca HELLA MOJA

y el gran actor alemán ENRICH KAISER. Completará la sesión

El... y los piratas

Risa continua en dos partes, por EL...

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL A las 6'30, 9'30 y 11'30: ¡Gran éxito!

Els badalls de la fam

¡Qui fa mal...!

TEATRO REGÜES

COMPANIA DE ZARZUELA — LOPEZ DEL TORO — Hoy, a las 6 de la tarde

Matiné a precios populares La macarena

La canción del trabajo A las 9'30 noche

Sangre española

La caza del jabali

ESTRENO La rubia del Far-West

Circo Palisse

ULTIMA SEMANA ¡Valencia al Circo Palisse!

Gran reducción de precios en todas las localidades

En la PISTA las FIERAS y los grandes NUMEROS NUEVOS

ULTIMA SEMANA

NOTA.—Todos los días, de 11 a 3, visita al gran parque de fieras.

Entrada: 0'50 pesetas

Funciones: A las 4'30 tarde; noche, a las 10.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Precios económicos.

Crónica teatral

La compañía Caballé. Mañana, como ya hemos anunciado, debutará la gran compañía de zarzuela y ópera del gran barítono Federico Caballé...

Como se verá por la lista, en ésta figuran artistas notabilísimos, tan cococidos y queridos del público valenciano...

También figura en la lista Patrio León; pero ignoramos si éste podrá trabajar. La compañía llegará hoy a Valencia...

El éxito de la compañía está descontado, por los valiosos elementos que la componen, y de la asistencia del público no hay que dudar...

Actores.—Miguel Aleroch, Federico Caballé, Ramón Casas, Rafael Díez, Luis Fabregat, José Goula, Antonio Garrido, Patricio León...

Maestros directores y concertadores.—Francisco Palos y J. Ortiz de Zárate. Pareja de baile, Carbonell-Beccerra.

Decorado y sastrería propiedad de la compañía. Peluquero, Borrell; zapatero, López Arbós; maquinista, Jaime García.

Repertorio.—«La dogaresa», «La mujer divorciada», «La princesa de la czarda», «Los calabreses», «El asombro de Damasco», «La alsciacra», «Pulmonía doble», «El conde de Luxemburgo», «El as», «Eva», «La reina Mora», «La niña de los besos», «El pájaro azul», «La suerte loca», «La duquesa del Tabarin», «Diana la cazadora», «Poca Pena», «El santo de la Isidra», «Alma de Dios», «El guitarrico», «La canción del olvido», «El mal de amor», «La tirana», «Los cadetes de la reina», «La montería» (estreno).

REPOS

«Sangre española»

Con este título se estrenó anoche en este teatro una obra basada en la guerra de Melilla.

Muy floja de argumento y de música, fué acogida con frialdad y con algunas protestas.

Gacetillas teatrales

Un buen día tuvo ayer la empresa de este salón, y el público, una sesión agradable, por lo ameno y extraordinario del programa, que se repite hoy.

El primer capítulo de «Los cuentos de las mil y una noches» obtuvo el éxito que era de esperar...

Como complemento, además de un drama en dos partes figura la «Revista Pathé», que entre otras trae algunas escenas de «Veinte años después»...

Con programas así se gana honra y provecho y se satisface la afición del público, a través de ruidos elementos al espectáculo.

Una película extraordinaria

Lucrecia Borgia

El conocidísimo actor cinematográfico don Angel Pérez del Valle presentó ayer jueves, en sesión de prueba, ante numerosa y distinguida concurrencia, la primera película que la Compañía hispanoalemana S. G. presenta en España.

«Lucrecia Borgia» es una de esas monumentales películas de época que han colocado a la cinematografía alemana a envidiable altura.

Como no en todas las producciones cinematográficas, hemos visto en «Lucrecia Borgia» reunidas tres grandes cualidades, que son: la emoción e interés de su asunto, la presentación y los intérpretes.

Los Borgias representan un momento histórico del renacimiento italiano, que los alemanes han sabido recoger para edificar sobre esta ba-

se un gran film, demostrativo de la potencialidad de su industria.

«Lucrecia Borgia» consagra a su director Richard Oswald, que ha hecho de este film una reconstitución de la época, produciendo efectos reales que son un portento de ejecución.

La toma del castillo por las tropas de César Borgia son escenas construídas con un verismo asombroso. La interpretación, verdaderamente magistral.

Puede enorgullecerse don Angel Pérez del Valle con la presentación de esta obra cumbre de la cinematografía, y a la vez que a él, hacemos extensiva nuestra felicitación a la Compañía hispanoalemana...

Gacetillas

Repuesto de su dolencia, continuará hoy viernes el Padre Luis Fullana sus lecciones sobre Lengua y Literatura valenciana, en nuestra Universidad.

Esta tarde, a las seis y media, y en el salón de sesiones de la Diputación provincial, se celebrará una conferencia acerca del seguro obligatorio de enfermedad...

El conferenciante desarrollará el tema «Aspecto profesional médico del seguro de enfermedad».

El acto será público.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta la suena de la mañana siguiente:

Don Manuel Escolano, Rufaza, 1. Don Javier Barona, Sorní, 1.

Don Carlos Hernández, calle de Gracia, 28. Don Rafael Cañizares, Caballeros, 47.

Don Ignacio Rovó, Palau, 11. Don Fernando García, plaza de Santa Catalina, 4.

Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida de los Aliados, 285.

Don Víctor Romani, Escalante, 192.

Hoy, a las seis de la tarde, y en el aula número 10 de esta Universidad Literaria, dará el doctor don Francisco Almarich su cuarta conferencia sobre «Origen de la cerámica en el reino de Valencia».

El acto es público.

La Joventut Valencianista ha remitido el siguiente telegrama: «Ministre Estat, Madrid.—Joventut Valencianista felicita Govern per nomenament alcalde de real orde a ciutat que no sap defendre els seus drets.—President.»

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Depósito general para España, Cuarte, 51.—Valencia.

PERBORATO CUESTA. Insustituible para la higiene íntima, tanto del hombre como de la mujer. Venta, principales farmacias y droguerías.

La Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina convoca a todos sus socios a la junta general extraordinaria, que se celebrará esta tarde, a las seis, en la casa social, Canalejas, 2.

Se encarece la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Espectáculos

Rufaza.—A las 5'30 y 9'45: Cine y variedades.

Espartero.—Compañía de comedia Díaz-Arteaga.—A las 6 y 9'45: El clavo.

Olympia.—Compañía Morano.—A las 10: La musa loca.

Lirico.—Temporada de cine. Sesión de cine a las 4, 6 y a las 9.

Regües.—Compañía cómico-lírica.—A las 6: La macarena y la canción del trabajo.

Novedades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: Cine y dos piezas valencianas.

Moderno.—Sesión de cine de 3'30 a las 12'30. Monumental programa.

El Cid.—Sesión de cine de 3'30 a 12'30. «Roba».

Circo Palisse (Avenida de Victoria Eugenia).—A las 4'30 y a las 10: Grandes funciones de circo.

Fomen.—Sesión de cine de 4 a 12'30. Cine Ideal.—(Rufaza).—Sesiones de cine tarde y noche.

Cinema Gran.—(Pilar, 5 y 7).—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.

Luna Park.—Grutas encantadas.—Precios rebajados. Todos los días éxito de los nuevos trucos.

Gran Salón Cine Ribera (Ribera, 2 y 4).—Compañía de valenciano y castellano de Miguel Miró.—A las 6, 9'30 y 11'30 (doble): Sesiones de cine y una zarzuela de gran éxito.

Gobierno civil

La cuestión del juego

Nuestra conversación de anoche con el señor gobernador recayó, como era consiguiente, acerca de la cuestión del juego a los prohibidos, y el señor Cabello Lapiedra nos manifestó que el ministro de la Gobernación estaba en un todo conforme con su actuación...

«Por lo tanto—añadió el señor gobernador—he pasado aviso a estas entidades, advirtiéndoles a sus Directivas que, en el caso de que la policía sorprenda o descubra una partida clandestina, será dausurado el Círculo o la Sociedad correspondiente, por desobediencia a la autoridad, y pasará el asunto al Juzgado.»

El candidato ministerial

Rectificando las noticias lanzadas por un periódico, dijo el señor gobernador que el candidato ministerial a Cortes, señor Lamo de Espinosa, fué señalado—y así se envió la proposición al ministro, que la aceptó inmediatamente—a raíz de una conversación que sostuvo con el señor conde de Trénon.

Sucesos

Una leona del circo Palisse se da unos pascitos por la ciudad

Ayer mañana, a las nueve, cuando se encontraba el personal del circo Palisse ocupado en la limpieza y alimentación de las fieras, una hermosa leona se salió de la jaula, debido, sin duda, a algún descuido de sus vigilantes.

El animal, al verse libre, se encaminó a la puerta principal del circo, saliendo a la calle y permaneciendo breves momentos en la Avenida de Victoria Eugenia. Al ser acosado por el personal del referido circo, retrocedió, dirigiéndose por la calle de Juan Bort, a la plaza del Contraste y calle de Corset.

Acorralada la leona por el domador y varios dependientes, se refugió en el patio de la casa número 14 de dicha calle, donde se tomaron las precauciones necesarias para que no ocurriese ningún suceso desagradable.

A los pocos momentos trasladaron a la calle de Corset una jaula conteniendo varios felinos, siendo arrastrada por un elefante. Encajada la jaula en el portal, y abierta la comunicación, sin ninguna resistencia entró en la misma la leona fugada, siendo trasladada al circo.

El suceso de referencia dió lugar a una serie de sustos y desmayos, sin que haya ocurrido desgracia alguna.

Buen servicio

Los agentes del rondín de Policía señores Iborra y Casino, realizaron anteayer un buen servicio, siendo éste el de detener a dos de los mejores timadores que hay en España. Dichos sujetos se llaman Tomás Peña San Pedro y Serapio González Díaz.

Ambos visten con gran elegancia y van muy bien alhajados. Por disposición gubernativa ingresaron en la cárcel.

Ayuntamiento

El alcalde, señor Artal, con el secretario accidental del Ayuntamiento señor Castañeda, hizo ayer la visita oficial al presidente de la Diputación, Cardenal Arzobispo, delegado de Hacienda, capitán general y presidente de la Audiencia.

Bando

La Alcaldía ha ordenado la publicación de un bando referente a la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual y revisiones de los años 1920, 21 y 22, que asistirán el domingo próximo a los sitios de costumbre a practicar la revisión.

Telegrama

El alcalde, señor Artal, ha telegrafado al ministro de la Gobernación interesándole resuelva pronto y favorablemente el asunto referente a la colocación del empréstito destinado a realizar el proyecto de alcantarillado y pavimentado de Valencia.

Dice el alcalde

«Desde que recibí mi nombramiento me preocupé de la cuestión de subsistencias, hallándome dispuesto a corregir enérgicamente las confabulaciones para alterar precios en los artículos de primera necesidad, así como las faltas de peso y la adulteración de los mismos.

Al efecto, conociendo el celo de mis compañeros los tenientes de alcalde, me preocupé de reunirles inmediatamente para hacerles saber que mientras yo desempeñaba la Alcaldía tendrían delegada plenamente mi autoridad en cada uno de sus distritos para que celebren los oportunos juicios administrativos contra los que adulteran o defraudan, sin perjuicio de que imponga por mi parte el máximo de la multa que autorice la ley en los casos en que yo conozca directamente.

Me importa poca cosa la opinión, porque hago ya tiempo que los tenientes de alcalde tenían de hecho...

mermadas sus atribuciones, ventilando estos asuntos la Guardia municipal, lo cual no debe ser, ya que siempre estarán mejor atendidos los intereses generales, si de ello conmigo se preocupan aquellos a quienes corresponde ejercer las funciones delegadas.»

Gratitud

La directiva de la Asociación de Funcionarios y Obreros municipales visitó ayer mañana al señor Alborn, para expresarle su gratitud por las atenciones y deferencias que ha guardado a personal durante su actuación.

El señor Alborn agradeció la atención.

El directo

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid ha comunicado al alcalde, que el día 25 se celebrará una asamblea en el teatro Español, de la corte, para tratar del ferrocarril directo. El señor Artal ha delegado la representación de este Ayuntamiento en el concejal señor Marco Miranda.

Necrología

Don Bernardo Peris Hervás, Pbro.

Ayer, al conducir al Cementerio de Carlet los restos mortales del que fué Vicario de aquella parroquia don Bernardo Peris Hervás, se pusieron de manifiesto las simpatías y el cariño que le profesaba el vecindario.

Presidieron el duelo el muy ilustre señor Magistrado de Sogorb y ex Párroco de Carlet, doctor don Luis Quixal, que llegó expreso, y el que fué párroco de 26 años compañero del finado en la Vicaría don Francisco Masía, Canellán de las Religiosas de la Consolación, de Jativa, y los sobrinos del difunto.

El pueblo en masa, para rendir un tributo de gratitud al que por espacio de 40 años se ha desvelado por el bien de esta parroquia, dejando recuerdos imborrables de celo y abnegación, quiso acompañar hasta la última morada al que fué en vida un padre amoroso de todos sus paisanos. Descanse en paz!

Deportes

Balompíe

Natación, de Alicante

Gimnástico, de Valencia

Vencidas todas las dificultades que se presentan para la organización de partidos en que las Sociedades consideren como decisivos, el sábado y domingo, en el campo del Gimnástico (junto al Jai-Alai) lucharán los primeros equipos del Club Natación, campeón de Alicante, y Gimnástico Valencia.

El constante entreno de los alicantinos y frecuentes partidos que han jugado recientemente han patentizado su valía, viniendo a la Gimnástica de Madrid, Racing de Santander y empatando en los dos últimos encuentros con el Gimnástico de Valencia.

En el bar Miu se reciben encargos de entradas y localidades. Los partidos empezarán a las cuatro menos cuarto.

LIRICO

Viernes 23 Febrero Programa extraordinario y kilométrico

La cómica en dos partes, Doctor Canino

gran éxito de risa.

Enorme éxito de los capítulos 17 y 18 de la serie, Robinsón Crusoe

final de la serie, que tiene un desenlace estupendo.

Grandioso éxito de la jornada séptima de la serie cumbre,

PARISETTE

título «El falso sacerdote», triunfo definitivo del grandioso Biscot y Sandra Milovanoff, secundados admirablemente por el resto de la «troupe Gaumont».

Actualidades Gaumont ESTRENO

Los más recientes acontecimientos mundiales.

ESTRENO de la soberbia producción, Falda corta

Deliciosa comedia en cuatro partes, Interpretada por la «star» americana, Gladys Walton

Edición Universal.—Exclusiva Verdague

Éxito de la film de sport,

Campeonato de foot-ball de España 1922

Entre los equipos «R. U. de Irún» y «Barcelona» F. C., integrados por los famosos jugadores internacionales Alcantara, Sancho, Samitier y el formidable guardameta ZAMORA, y otros.

Todos los días, estrenos sensacionales.

MUEBLES DE TODAS CLASES
a precios de fábrica
Martín Bengoet, 7.—VALENCIA

Diario de Valencia

CLINICA DENTAL
— DE LA —
Virgen de los Desamparados
MIGUELETE, 1
Dentaduras con y sin paladar.
Operaciones sin dolor

Olivos a la venta

Los hay de diferentes variedades en los plantales que posee Francisco Cortés Francés, en los extramuros de Cuarte, entre la estación del ferrocarril de Aragón y el huerto de San José de la Montaña. Para más detalles, dirigirse al mismo, calle de Náquera, 4, esquina a la de Zapateros.
Horas de despacho: de 9 a 13.

AL CERRAR

Barcelona

Barcelona, 22.	
4% Interior...	87,75
4% Exterior...	87,75
Ag. Fernos Norte...	69,95
Alicante...	69,90
Andaluz...	55,80
Orense...	—
Oblig. Adheridas...	64,00
Metro...	148,00
Francos...	39,00
Libras...	30,12
Marcos...	0,00

En el Gobierno civil

El gobernador civil señor Raventós nos ha manifestado este medio día que mañana por la tarde, acompañado de los jefes de Policía y Guardia civil y arquitecto provincial, visitará los campos de fútbol, para dictar las disposiciones oportunas sobre el terreno para evitar en lo sucesivo incidencias y alteraciones de orden público.

También ha dicho que el día primero de Marzo comenzará a funcionar la Delegación regia del Trabajo.

Asimismo dijo que el inspector jefe de Ferrocarriles había constituido un oficio, diciendo que era imposible colocar vallas en el paso a nivel de la calle de Balmes, por impedirlo la real orden de febrero de 1909.

Propone varias garantías en dicho oficio, una de las cuales es que se procurará que la velocidad de los trenes no rebase la ley, para los ferrocarriles eléctricos.

A la Audiencia

El juez del distrito de La Lonja ha elevado a la Audiencia el sumario incoado por el complot contra los generales Martínez Amido y Arlegu.

Suspensión.—Misa

Por idénticas causas que en Madrid se ha suspendido el banquete con que todos los años solemnizaban los alumnos de la Academia general su fundación.

El lunes se celebrará una Misa en la iglesia de la Merced, por los fallecidos de dicha Academia.

Conferencia de un italiano

En el Fomento del Trabajo Nacional ha dado esta tarde una conferencia el diputado italiano don Innocencio Capa.

Expuso el señor Capa la necesidad de una unión económica entre España e Italia, manifestaciones que tendrán siempre gran repercusión en la América latina y que indefectiblemente nos darán gran preponderancia para conquistar aquellos mercados consumidores.

Manifestó el desarrollo del progreso industrial italiano, cada vez más arraigado, gracias a los potentes saltos de agua que en el Norte de dicho país existen, y cuyo progreso queda evidenciado en las periódicas Ferias de Muestras que se celebran en Milán en el mes de Abril de cada año.

Ahora va a celebrarse allí la cuarta Feria con mayores auspicios que las anteriores.

Después de dar idea de la importancia de los concursos de referencia, invitó a que una comisión nutrida de la Barcelona que trabaja, vaya a visitar la Feria de Milán.

El orador fué muy aplaudido en repetidas ocasiones de su discurso.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional pronunció atinadas frases recomendando la unión económica de las naciones latinas, de la que no excluimos tampoco a Francia, si es que no quiere dominarnos demasiado, y recordando que para que aquella unión sea provechosa, precisa que esté entrelazada por la disciplina social, como tan gallarda muestra Italia en la actualidad.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Una maleta misteriosa

Un inspector de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. encontró en un coche de tercera clase, correspondiente al tren correo de Valencia, una maleta con la cerradura rota, conteniendo varias prendas de ropa.

Por si dicha maleta fuera de propiedad delictiva, se abrió en presencia del Jefe de guardia.

Misa

En la plaza del Palacio rieron los dependientes vaqueros por cuestiones del oficio, resultando uno de ellos con lesiones que le produjo el otro con la culata de una pistola.

Incendio

Un incendio ha destruido totalmente una fábrica de objetos eléctricos de Badalona.

El edificio estaba asegurado, La Delegación del Trabajo

La Delegación del Trabajo empezará a funcionar el día primero de Marzo.

Hoy visitó al gobernador el delegado señor Algarrá para tratar de la inauguración de dicha entidad.

Escuela de agricultura
La Mancomunidad ha adquirido una finca en Caldas de Montbuy para instalar una escuela de agricultura.

Mitín de vinicultores

En Villanueva y Geltrú se efectuó un mitin organizado por la Federación Vinicultora de Cataluña.

Se aprobaron las conclusiones, acordándose pedir al Gobierno protección para los vinicultores.

El día 4 de Marzo se celebrará otro mitin en Manresa.

Baldomero Argente

En el expreso de Madrid ha llegado el ex ministro don Baldomero Argente.

El profesor Stein

Ha llegado el profesor alemán Stein, que viene a dar un cursillo de conferencias sobre su teoría de la relatividad.

Dicho cursillo se inaugurará el sábado.

Los rabasaires

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se efectuó una importante reunión, tratando de la cuestión de los rabasaires.

Concierto Sauer

Esta noche, en el teatro Liceo, ha dado un brillante concierto el eminente pianista Sauer.

La concurrencia ha sido muy numerosa y distinguida.

Quieren desviar el curso de los ríos
Ha salido para Madrid una comisión de la Sociedad Fuerza y Riego del Ebro, al objeto de visitar al presidente del Consejo de ministros y pedirle que le autorice para desviar el curso de los ríos, pues los estanques están secos y amenazan con desaparecer algunas industrias.

Vista causa

Mañana se verá en la Audiencia la vista de una causa por asesinato frustrado del ex presidente de la Federación Patronal de Sabadell don Juan Grau.

Peáreny.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 22.

4 por 100 Interior... 71,20

5 por 100 Interior fin mes... 0,00

4 por 100 amortizable... 9,20

4 por 100 amortizable... 9,00

Banco de España... 58,00

Tabacaleras... 247,00

4 por 100 exterior... 87,90

Francos... 38,95

Libras... 39,11

Marcos... 0,00

Los desaparecidos en Marruecos
Según el decreto referente a la legalización de la situación jurídica de las víctimas de la catástrofe de Melilla, la inscripción de los desaparecidos se practicará en el Registro civil correspondiente.

La Dirección de Registros conservará una relación de los desaparecidos, expedida por los jefes de sus respectivos cuerpos.

Podrán solicitar la transcripción del documento del Registro civil los individuos de la familia y otros interesados de las víctimas.

Determina también el decreto los requisitos que se observarán en estos casos.

Comentarios políticos

Un ministro nos decía esta tarde, ocupándose de las supuestas discrepancias que se vaticinaban para el Consejo de ayer, que no hubo en éste ni la menor discusión al examinarse las cuestiones de actualidad palpitante.

Creía ese ministro que el Gobierno ha iniciado una campaña de ahijamiento contra cuantos quieren quebrantarlo.

Respecto al conflicto militar, ha decidido ya proceder con gran energía.

acordándose que esas sanciones se determinen en el Consejo del sábado.

Se habló también de la necesidad de publicar un Manifiesto, dando cuenta al país de la actitud del Gobierno frente a los manejos de determinados elementos, y la redacción de ese Mensaje se acordó que fuera también hecha el sábado.

Los ministros se conjuraron para evitar cualquier crisis parcial.

Se espera, por tanto, que el Consejo del sábado tenga excepcional interés.

¿Detención de oficiales de Artillería?

Las noticias procedentes de Villavieja afirmando que se había aprehendido a varios oficiales de Artillería por hacerse solidarios con el documento conocido, han motivado los rumores alarmantes, achacándose a determinados sectores del Ejército una actitud enérgica contra la determinación del ministro de la Guerra contra cuantos suscribieron el Mensaje conteniendo las apreciaciones del arma de Artillería.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el ministro de la Guerra, con objeto de preguntarle si era cierto el rumor de la detención de veintitantos jefes y oficiales de Artillería.

El señor Alcalá Zamora se negó a recibir a los informadores, alegando tener muchas visitas.

Por mediación del jefe de Prensa del Ministerio de la Guerra, dijo que «carecía de noticias sobre el pleito militar, y que desconocía cuanto hubiera del rumor aludido».

Esta tarde los rumores de detención aumentaron, y por noticias llegadas de Barcelona se ha sabido que los artilleros de dicha guarnición se reunieron, acordando unánimemente secundar la actitud de los madrileños.

También los periodistas barceloneses intentaron confirmar la noticia oficialmente, recibiendo la negativa.

A pesar de esto, una personalidad militar manifestó que el arma de Artillería de Barcelona ha seguido con atención la conducta de los artilleros de Madrid, pareciendo dispuestos a solidarizarse, aunque no hayan adoptado ningún acuerdo concreto.

Se dice también que determinados elementos militares de Barcelona se han reunido para cambiar impresiones, volviéndose a hablar de Juntas de Defensa que han resurgido para actuar nuevamente.

Se ha suspendido el banquete que se había de celebrar en Barcelona, con motivo del aniversario de la fundación de la Academia Militar.

Los antiguos alumnos se limitarán a una misa de «Requiem» en sufragio de sus compañeros difuntos.

Un recibimiento frío al general Navarro
Se ha asegurado que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha recibido con gran frialdad al general Navarro, llegando a un momento a exteriorizar su disgusto, registrándose una escena lamentabilísima.

El general Navarro ha pedido prestar declaración únicamente ante el juez, y sólo se presentará ante el pleno del Consejo cuando se vea su causa.

Una cruz
El Gobierno ha concedido la gran cruz del Mérito Militar a una hija del señor Millán de Priego que amará recientemente una bandera de fuerzas de la benemérita.

Rumor desmentido
Un periódico de la noche afirma ser inexacto el rumor circulado de la detención de un jefe de Artillería, añadiendo que el Gobierno, desentendiéndose del todo acerca del documento conocido, ha desistido de las diligencias judiciales que se practicaban, y que ha dado por concluida el sumario.

Dimisión aceptada
Se ha acordado aceptar la dimisión del capitán general de Madrid.

Esto dará lugar a una combinación de altos mandos, en la que figurarán los generales señores Aizpuru, Herrero, Carbó, Primo de Rivera, Arráiz de Condorena, Orozco y Weyler.

La disolución de las Cortes
Entre algunos individuos del Gobierno se acentúa la creencia de que urge acelerar la fecha de disolución de las Cortes.

Entre los ministros los hay partidarios decididos que hacen presión sobre el jefe del Gobierno y estiman que con la publicación del decreto aludido cesarán las supuestas maniobras de determinados elementos que atentan contra la tranquilidad del Gabinete.

Por ello no sería extraño que en el próximo Consejo de ministros se aborde la cuestión resueltamente, ya que ha ganado mucho terreno ese aspecto con la creencia de esos ministros.

Los subalternos y un ferrocarril

El ex diputado señor Revenga ha conferenciado nuevamente con el señor Pedregal, aclarando la cuantía económica de las plantillas de cada Ministerio, que sólo asciende a un escaso número de millones.

El señor Pedregal le reiteró el propósito de resolver la cuestión de los subalternos con equidad.

También le interesó el señor Revenga la rápida resolución del ferrocarril estratégico de la Alpujarra.

El señor Revenga salió complacido de la visita.

Presupuestos municipales
Después de catorce horas de debate en el Ayuntamiento se aprobaron los presupuestos de Ingresos.

Felicitaciones al ministro por la prohibición del juego
Una comisión de señoras de la Acción Católica de la Mujer, presidida por la duquesa de Fernán Núñez, ha visitado al ministro de la Gobernación para felicitarle por la campaña contra el juego y pedirle que la continúe hasta suprimirlo completamente.

También le pidieron la represión contra la pornografía, y que se censuren las películas, prohibiéndose la asistencia de menores de 16 años a los cines.

El ministro agradeció la felicitación y prometió realizar cuanto se le ha pedido en favor de la moralidad, y le pidió su cooperación.

La Junta de Acción Católica de la Mujer celebrará en la semana próxima una reunión con los representantes de la provincia para tratar de estas cuestiones.

El alto comisario a Marruecos
En el expreso de esta noche ha salido para Algeciras el alto comisario.

En la estación fué despedido por el marqués de Alhucemas, todos los ministros, Weyler, Luque y otros generales, jefes y oficiales, el alcalde, el gobernador y numerosos diputados y senadores.

En el andén conferenció brevemente el señor Silvea con el presidente y ministros de Estado, Marina y Guerra.

Al partir el convoy se dieron vivas a España y al alto comisario.

En la estación hablamos con el presidente, quien nos manifestó que no es cierto que el señor Alba haya sido llamado hoy a Palacio.

Romanones manifestó que no es cierto que don Alfonso se negara a firmar algunos decretos de su departamento.

Lo ocurrido ha sido que el lunes fué a despachar con el monarca, y que como llevaba mucha firma, le dejó algunos decretos, como han hecho en otras ocasiones los demás ministros, y hoy se los ha devuelto firmados.

El motivo de que no firmara don Alfonso el lunes los decretos aludidos, fué que mientras celebraba audiencias, el conde de Romanones visitó a doña Victoria, y se hizo tarde.

Además, los decretos aludidos carecían de importancia.

Añadió Romanones que para depurar las responsabilidades administrativas y civiles serán designadas dos personas; pero se tropieza con grandes dificultades, porque nadie quiere cargar con la responsabilidad que supone la investigación acordada.

Las próximas elecciones
Un ministro nos ha manifestado esta noche que no cree que se adelanten las elecciones.

Banquete a un pintor
En el hotel Ritz se ha celebrado esta noche un banquete en honor del artista señor Echevarría.

Lo presidió don Salvatella y el homenajeado, concurriendo muchos literatos, artistas y amigos.

Ofreció el banquete Díaz Caneja, e hicieron uso de la palabra también los señores Echevarría y Salvatella.

Parte oficial de Marruecos
Zona oriental.—Ayer se efectuaron convoyes a las posiciones de Sidi Mesaud e Izumar, sin novedad.

Con objeto de relevar al primer escuadrón de Regulares, número 2, llegó ayer a Tafersit el segundo escuadrón de dicho grupo.

Sin novedad en las posiciones del territorio.

La escuadrilla del servicio de reconocimiento observó que en las fracciones de Ulit, Uker, Arachen y M'Talza no hay ningún poblado de jaimas de las que antes se veían; que un grupo de veinte hombres, que se bombardeó, se dirigió hacia Tizzi Lau, pasando por éste mucho ganado.

En el frente de Tizzi Azza y Udja no se pudo observar nada, por el mal tiempo.

En la zona occidental, sin novedad.

Continúa el fuerte temporal reiterante.

Noticias de Melilla
Melilla.—Ha disminuido el vendaval de Poniente, permitiendo arribar a los buques «Vicente Puchol».

«Antonio Lázaro y «Marqués de Campo», conduciendo 1.855 reclutas.

Procedente de Barcelona ha llegado el «Alhambra», con 537 reclutas.

Mañana marcharán a la Península los licenciados. A bordo del «Vicente Puchol» embarcarán 424; en el «Lázaro», 499, y en el «Montetoro», 220.

En el caso de que llegue otro barco que se espera, se embarcarán también los licenciados de las regiones cuarta, segunda, primera y séptima.

El temporal ha destruido la estación radiográfica de Monte Arruit, produciendo también grandes desperfectos en muchos campamentos.

Ha fallecido una hermana de Maura
Palma.—Ha fallecido la virtuosa señora doña Margarita Maura, hermana del ilustre político.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo, concurriendo representantes de todas las clases sociales.

La finada contaba más de 70 años.

Temporal
Sanlúcar.—Esta mañana se ha recrudecido el temporal.

Un vapor extranjero vino obligado a ganar el puerto, consiguiendo después de grandes esfuerzos.

Las olas, imponentes, amenazan invadir el barrio de pescadores.

Tren descarrilado
León.—Aún no ha llegado el correo de Madrid, detenido a consecuencia de haber descarrilado anoche el rápido en la estación de Grajón.

Para el lugar del accidente salió un tren de socorro con material sanitario, que afortunadamente no hubo necesidad de utilizar, por no haber ocurrido desgracias personales.

Contra un alcalde de real orden
Vitoria.—Hay gran marejada política, por haber sido nombrado alcalde de real orden un conocido biceñarra, amigo del marqués de Alhucemas.

El Ayuntamiento acordó telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación protestando enérgicamente contra dicho nombramiento.

Se puede decir que con este motivo han quedado extinguidas todas las vagas libélicas de Vitoria.

El asunto promete dar juego.

Noticias de Sevilla
Sevilla.—Por la estación de San Bernardo pasó un tren militar, procedente de Madrid, conduciendo 500 reclutas que marchan a Málaga para embarcar con rumbo a Melilla.

El gobernador publicará la comunicación dirigida a los alcaldes, en la cual encarecerá que se procure ahorratar las subsistencias.

Añadirá la comunicación que se propone ser inexorable en esta cuestión, que se llevará al margen de todo interés político.

El gobernador se ha dirigido también al inspector general de Sanidad, interesándole para que realice una visita de inspección a los hoteles y fondas, con el fin de que se observe la mayor higiene posible.

El premio mayor de la Lotería
Málaga.—El número del premio mayor del sorteo de ayer, vendido a última hora, fué rechazado por numerosos compradores, con motivo de ser bajo dicho número.

Un carnicero compró tres docenas, tocándole nueve mil duros.

El segundo premio lo vendió un mudo ambulante, ignorándose quienes son los poseedores de los docenas.

Prosos que se fugan
Oviedo.—Cinco reclusos se han fugado de la cárcel, utilizando la alcantarilla para evadirse.

La ley tributaria
Zaragoza.—Se ha telegrafiado al ministro de Hacienda pidiéndole la suspensión de las investigaciones en la reforma de la ley Tributaria.

El ministro ha anunciado al gobernador el envío de un inspector para conocer las demandas del comercio.

Los cambios
Los fondos públicos acusan flojedad, perdiendo la partida del Interior 10 céntimos al cerrar a 71,20.

Las Obligaciones del Tesoro y las Cédulas hipotecarias están encalmadas.

Muy poco negocio en valores industriales y de crédito. El Banco de España y Rjo de la Plata se cotizan en alza de un céntimo. Los Explosivos y Altos Hornos pierden 3; las Felguerras y Alicante, medio; y las Nortes, 0,75 pesetas.

Los francos vuelven a cotizarse depreciadamente y bajan de 39,40 a 38,95.

Las libras, muy firmes, suben de 30,03 a 30,11.

Los marcos, particularmente establecidos entre 00,275 y 00,285.

Regalo del Papa a doña Victoria
Roma.—Se asegura que el Papa ha acordado enviar dentro de poco a doña Victoria un precioso regalo constituido por la Rosa de Oro.

Esa joya la forman 20 misas pequeñas, que suman más de cien pétalos, y será previamente bendecida por el Santo Padre, que depositará en la Rosa Mayor un poco de bálsamo y almizcle.

La última Rosa de Oro regalada lo fué por el Papa León XIII a la actual reina de Bélgica.

Fusión de los nacionalistas con los fascistas
Roma.—La fusión entre los nacionalista y los fascistas es ya un hecho.

Con motivo de esta decisión han ingresado en el partido fascista 300 mil nacionalistas.

DE MADRUGADA

Importante incendio en la Central Hidroeléctrica Española

La una próximamente de la madrugada se dió aviso al retén del Ayuntamiento, de que en la Central Hidroeléctrica se había producido un incendio importante.

Instantáneamente salió el retén permanentemente de bomberos con el material.

El edificio incendiado está en la vara de Cuarte, camino de Tránsito, junto al molino de Noumoles, y lo forman tres grandes naves, siendo la parte incendiada una de las laterales, en cuyo último piso está instalada la sección de pararrayos, con sus respectivos aparatos descargadores.

Cuando nosotros llegamos al lugar del incendio, y fuimos de los primeros, las llamas invadían todo el local incendiado y la techumbre habíase derrumbado ya.

A causa del fuerte viento que soplabá el siniestro tomó en pocos momentos grandes proporciones, haciéndose muy difícil la intervención de los bomberos, por lo de siempre, por el pésimo estado del material de extinción.

Las mojititas de San José prestan un importante servicio

Apenas iniciado el incendio, las Religiosas de San José, cuyo convento está situado próximo al lugar del suceso, empezaron a voltear las campanas como señal de alarma, y a ello se debe el que los vecinos de aquella barriada se dieran cuenta y acudieran a prestar auxilio a las numerosas familias que viven en el edificio incendiado, y que, viéndose en peligro, procedieron a sacar muebles y cuanto de valor tenían en casa.

También muchos vecinos acudieron a la señal de alarma a prestar los primeros trabajos de extinción.

La gran...
adquirido...
como tamb...
daciones d...
coincidiend...
con la exp...
de la natu...
a la ciencia...
Se precisó...
descubrimie...
inmediato c...
ción de la...
cantidad se...
y que hasta...
llegando...
autoridad i...
como un de...
del carbón...
Para alud...
y grasas; i...
re juventud...
en que aper...
modesta lá...
mosca de o...
malos vivie...
campesino...
tado con g...
compresión...
la estancia...
de la ilusió...
Fué el fi...
hincheor...
reorando...
de la hulla...
van por to...
disposición...
nos luz, ca...
llo a volmie...
Otros elem...
en completa...
nglos; la e...
entada por...
pagas. Se...
entra las r...
rarrera regi...
se retiró...
una corrient...
salían las c...
moaña al...
sencia, el a...
la mar;...
queprovech...
En época...
para el uti...
los susti...
mostran el